

| Número | Apellidos y nombre | D. N. I. |
|--------|--|------------|
| 110 | Mogollón Nieto, Félix (1) | 6.941.483 |
| 111 | Monco Pérez, María Dolores (16) | 2.820.954 |
| 112 | Moreno Carcelén, Querubina (13) | 5.000.932 |
| 113 | Moreno Mora, Francisca (1) | 2.696.815 |
| 114 | Muñoz Casas, Antonio (2) | 28.428.504 |
| 115 | Muñoz Gutiérrez, Francisco Jesús (4) | 30.404.484 |
| 116 | Neña Paredes, María de los Angeles (9) | 50.922.668 |
| 117 | Nistal Herrera, María Fe (1-3) | 13.700.232 |
| 118 | Ortega López, Jesús (8) | 4.498.794 |
| 119 | Ortega Ovejero, Misael (8) | 13.008.145 |
| 120 | Oyazábal y Zabalo, Juana (11-16) | 7.818.387 |
| 121 | Pacheco López, Encarnación (1-20) | 51.693.289 |
| 122 | Palacios Castellanos, Rocio (8) | 16.317.119 |
| 123 | Pascual Carrasco, Rosario (1-2-8) | 75.052.970 |
| 124 | Pérez Domingo, María Carmen F. (1) | 3.414.789 |
| 125 | Pons Sabater, Bartolomé (8) | 41.324.735 |
| 126 | Portas Bouzas, María José (1-8) | 35.411.088 |
| 127 | Porteiro Lago, María Gloria (1) | 33.182.616 |
| 128 | Pulido Cordero, Tomás (4) | 6.936.284 |
| 129 | Quiñes Sotillo, María Pilar (4) | 74.130.144 |
| 130 | Quiroga Montealegre, José Antonio (4) | 4.124.058 |
| 131 | Ramírez Izquierdo, María Magdalena (2-8) | 26.422.002 |
| 132 | Revuelta Amado, Laura (1-8) | 75.997.217 |
| 133 | Revuelta Rodríguez, Teresa (8) | 12.544.947 |
| 134 | Rivera Sumastre, Manuel Luis (5-6-7) | — |
| 135 | Rodero Santamarta, María Luisa (1) | 10.509.703 |
| 136 | Rodrigo Baeza, María Concepción (8) | 22.658.340 |
| 137 | Rodríguez Carnero, María Angeles (1-8) | 34.241.041 |
| 138 | Rodríguez Sánchez, Vicenta Emilia (1-20) | 7.568.345 |
| 139 | Roldán Lillo, Diego (4) | 23.070.312 |
| 140 | Romero Campos, Juana (10) | 30.184.415 |
| 141 | Sáenz Camacho, Margarita (8) | 16.304.535 |
| 142 | Saiz Agudo, Isabel (9-13) | 51.855.194 |
| 143 | Saigado Pérez, Gabriel (1-5-8-11) | — |
| 144 | Sánchez Garzón, Elvira (10) | 34.359.999 |
| 145 | Sánchez Martínez, Isabelo (8) | 757.278 |
| 146 | Sánchez Martínez, María Carmen (8) | 28.395.920 |
| 147 | Sánchez Mateos, María Luisa (1) | 76.104.220 |
| 148 | Sánchez Villanueva, María Consuelo (4-8) | 9.633.733 |
| 149 | Sanguino Sánchez, Isabel (1-14-17) | 1.086.416 |
| 150 | Santodomingo Medrano, Petra (5-6-7) | — |
| 151 | Saus Gramaje, María Rosario (1) | 73.919.735 |
| 152 | Sayalero Stocker, María de los Angeles (2) | 12.524.893 |
| 153 | Sedño García, Ana María (4) | 19.498.761 |
| 154 | Seijas Varela, María Consuelo (5) | — |
| 155 | Simón de Vicente, Félix (3-4) | 12.188.672 |
| 156 | Tejedor Calle María Luisa (1-8) | 12.185.816 |
| 157 | Torres Arcediano, Luis (1) | 25.743.710 |
| 158 | Unciti Ayerra Maura, Antonia (4-14-15) | 15.624.330 |
| 159 | Valero Sajas, José (1-8) | 17.684.493 |
| 160 | Vega Burón, Segundo de la (2) | 12.008.164 |
| 161 | Vega García, Silvino (1-8) | 9.489.582 |
| 162 | Velasco Pastor, Angela (8) | 12.208.619 |
| 163 | Vicente Palacios, Fermín (1) | 7.424.117 |
| 164 | Vicente Triado, Nuria (1) | 22.652.195 |
| 165 | Villar Rico, Alberto (1-2-8) | 12.124.901 |
| 166 | Viña Revuelta, Luis F. de Paula de la (1) | 764.958 |
| 167 | Vivas Tovar, Augusto Pedro (1) | 6.941.721 |
| 168 | Zaera Pérez, María Rosario (1) | 33.199.423 |
| 169 | Zorro Benítez, Ana (10) | 23.661.117 |

- (1) Por presentar la solicitud fuera del plazo establecido en la base 3.3 de la convocatoria.
- (2) Por no acompañar fotografía de tamaño carné.
- (3) Por no reintegrar la solicitud.
- (4) Por no reunir el requisito exigido en el apartado c) de la base 2.1 de la convocatoria.
- (5) Por no indicar el número del documento nacional de identidad.
- (6) Por no cumplimentar el recuadro número 12 de la solicitud.
- (7) Por no cumplimentar el recuadro número 13 de la solicitud.
- (8) Por no abonar los derechos de examen.
- (9) Por no firmar la solicitud.
- (10) Por no indicar el domicilio.
- (11) Por no indicar el lugar de nacimiento.
- (12) Por no ajustarse al modelo de la instancia exigido en la convocatoria.
- (13) Por no poner la fecha en la solicitud.
- (14) Por no cumplimentar el recuadro número 0 de la solicitud.
- (15) Por no cumplimentar el recuadro número 2 de la solicitud.
- (16) Por no cumplimentar debidamente el recuadro número 6 de la solicitud.
- (17) Por no cumplimentar el recuadro número 1 de la solicitud.
- (18) Por haber reclamado los derechos de examen y renunciar expresamente a la oposición.
- (19) Por efectuar la reclamación a la lista provisional fuera del plazo establecido.
- (20) Las reclamaciones efectuadas por «fuera de plazo» alegando que la terminación de instancias finalizaba el día 23 de abril, computando el Jueves Santo como festivo, se desestiman ya que el mencionado día fue fiesta sólo a partir de las 2 de la tarde, de acuerdo con el Decreto de 23 de diciembre de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1958) por lo que se computa el mismo a efectos administrativos.

MINISTERIO DE CULTURA

8950 *RESOLUCION de la Subsecretaría de Cultura por la que se hace público el nombre del opositor aprobado en el concurso-oposición para cubrir la plaza de Director de la Biblioteca «Menéndez Pelayo» de Santander.*

Concluidas las pruebas selectivas para cubrir la plaza de Director de la Biblioteca «Menéndez Pelayo», de Santander, convocada por Orden ministerial de 31 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril) y vista la propuesta hecha por el Tribunal,

Esta Subsecretaría hace público el nombre del aspirante aprobado, con la puntuación que ha obtenido:

Revuelta Sañudo, Manuel. Puntuación: 27,5.

El aspirante aprobado deberá presentar en la Subdirección General de Personal (Selección y Perfeccionamiento), y dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución, certificación del Ministerio u Organismo del que dependa, acreditando su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.
Madrid, 26 de febrero de 1979.—El Subsecretario, Fernando Castedo Alvarez.

ADMINISTRACION LOCAL

8951 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer ocho plazas de Fontaneros.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria publicada para proveer en propiedad, mediante oposición libre, ocho plazas de Fontaneros de esta Corporación, y una vez examinadas las documentaciones presentadas, se hace pública la relación de admitidos y excluidos a dicha convocatoria, de conformidad con la base 4.ª de la misma:

Aspirantes admitidos

- Don Eugenio Benito Ramos.
- Don Carlos García Martínez.
- Don José Luis Castillo Iruela.
- Don Antonio Vargas de Francisco.
- Don Casimiro Pascual Pérez.
- Don Vicente Guerra Martínez.
- Don Ignacio Martínez García.
- Don Francisco Lorente Marco.
- Don Eduardo Martínez Benito.
- Don Félix Herranz Minchillo.
- Don Miguel Angel Corral Millano.
- Don Domingo Rodríguez Pérez.
- Don Jesús Narciso Sanz Bravo.
- Don Epifanio Sotodosos Mayoral.
- Don Antonio Solano Recio.
- Don Vicente Navarro Cámara.
- Don Angel Díaz Segura.
- Don José Luis de las Heras Veguiklas.
- Don Julio Rivas Heras.
- Don Angel González Martínez.
- Don Francisco Hormos Lara.
- Don Antonio Martín Caballero.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Guadalajara, 2 de marzo de 1979.—El Presidente, Julián Ortega Asenjo.—3.612-E.

8952 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Jefe de los Servicios Mecánicos de esta Corporación.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para toma parte en la convocatoria publicada para proveer en propiedad mediante oposición libre, una plaza de Jefe de los Servicios Mecánicos de esta Corporación, y una vez examinadas las documentaciones presentadas, se hace pública la relación de admitidos y excluidos a dicha convocatoria, de conformidad con la base 4.ª de la misma:

Aspirantes admitidos

Don Lucinio Herrero Martín.
Don José Luis Montero Andrés.
Don Julio Andrés Soriano García.
Don Marcial Morales Simón.
Don Jesús Andrés Abad.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Guadalajara, 2 de marzo de 1979.—El Presidente, Julián Ortega Asenjo.—3.611-E.

8953

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la convocatoria para proveer por oposición libre, una plaza de Ayudante de Montes del Servicio Forestal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 57, del día 8 de marzo del corriente año, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer, por oposición libre, una plaza de Ayudante de Montes del Servicio Forestal, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8,

Abascal Mantilla, Jaime.
Agudo Pontones, Miguel A.
Alonso Sánchez, Antonio.
Allende Pila, José Manuel.
Anderez Labrador, Javier.
Andrés Cuevas, Jesús.
Aspiazu Fernández, Mariano Ricardo.
Bello Arroyo, Juan Ignacio.
Benito González, José María.
Benito Rodríguez, José Luis.
Bolado Calleja, José Antonio.
Bolado Calleja, Vicente.
Cacicedo Castillo, Fernando Fidel.
Calvo Martínez, José María.
Canal Castanedo, Francisco Javier.
Castanedo Alvarez, Emilio.
Ceballos Díaz, José Narciso.
Cuesta Sobaler, Tomás.
Cheda Bouzo, Jesús.
Diego Fernández, Pancracio.
Diego Toca, Alejandro.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para reclamaciones, según previene el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santander, 28 de febrero de 1979.—El Presidente, Julio Cabrero Ibáñez.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—3.189-E.

8955

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente al Tribunal de la oposición libre a dos plazas de Educadoras de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

De conformidad con lo establecido en la base undécima de las reguladoras de la oposición libre de referencia, se cita a las aspirantes admitidas a la misma para que concurran el día 17 de abril de 1979, a las diez horas, en la Casa-Palacio Provincial, plaza del Triunfo, 1, para dar comienzo a la práctica del primer ejercicio de la oposición.

Efectuado el sorteo a que se refiere la misma base undécima de la convocatoria, ha resultado el siguiente orden de actuación de las aspirantes:

1. Doña M. Luisa Civantos Leal.
2. Doña Inmaculada Cozano Estepa.
3. Doña María Amparo Roca Brines.

Sevilla, 28 de marzo de 1979.—El Presidente.—4.321-E.

8956

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga por la que se rectifica la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Técnicos de Administración General.

Se rectifica el encabezamiento del anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo de 1979, para hacer constar que donde dice: «una plaza de Técnico de Administra-

grado, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día, también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 13 de marzo de 1979.—El Secretario, José María Aymat González.—1.516-A.

8954

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander referente a la oposición libre para cubrir en propiedad nueve plazas de Ayudantes de los Planes Provinciales de Aguas.

Por resolución de la Presidencia, de fecha 28 de febrero del presente año, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos, por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día 14 de diciembre de 1978, que es la siguiente:

Díez Ituarte, Luis Antonio.
Díez Perla, José Ramón.
Fernández Francisco, Gonzalo.
Fernández Ibáñez, Antonio.
Fernández Puente, Santiago.
Fernández Rodríguez, Elías.
Fernández Rodríguez, Gonzalo.
Fernández Ruiz, José Manuel.
Fernández Sáenz, Ramón.
Gallardo Valencia, Gaspar.
García Alonso, Gonzalo.
García Fernández, Laureano.
Gómez Abad, José Antonio.
González Lastra, José Ramón.
González Longo, José Luis.
Gutiérrez García, Francisco.
Gutiérrez Lastra, Agustín.
Gutiérrez Martínez, Vicente.
Hernández Galguera, José Antonio.
Hernández Galguera, Luis Miguel.
Imhof Seco, José Ramón.

Linares Buenaga, Francisco.
Martín Saiz, Gonzalo Casto.
Martínez Fernández, Jesús.
Millán Llorente, José Ignacio.
Núñez Gómez, Víctor.
Pardo Ruiz, Ramiro.
Peña Ortiz, José Manuel.
Puente Martínez, Salvador.
Quintana los Huertos, Fernando.
Rivas Molina, Wenceslao.
Rodríguez Gutiérrez, Emilio.
Roncal Puertas, Pedro.
Ruiz Mendoza, Juan Antonio.
Sainz Crespo, Manuel.
Sainz Ruiz, Ramiro.
Sarachaga Muñecas, José Antonio.
Seco Navamuel, José Antonio.
Sobremazas Santamaría, Francisco Javier.
Sumillera Boo, Cecilio.
Sumillera Boo, Francisco.
Vega Viota, José Antonio.

ción General», debe decir: «cuatro plazas de Técnicos de Administración General».

Asimismo se hace saber que la fecha de examen queda invariable, ya que han sido notificados personalmente todos los opositores admitidos a la convocatoria de que el examen se efectuará el 9 de abril de 1979, fecha en que se cumple el decimosexto día hábil desde la publicación del anuncio anterior.

Málaga, 27 de marzo de 1979.—El Alcalde.—1.886-A.

8957

RESOLUCION del Ayuntamiento de Miranda de Ebro referente a la oposición para proveer una plaza de Delineante.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 50, de fecha 1 de marzo de 1979, publica las bases íntegras que han de regir en la oposición libre para la provisión de una plaza de Delineante de este Ayuntamiento, encuadrada en el Grupo de Administración Especial, Subgrupo de Técnicos, Clase Técnicos Auxiliares, la cual está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 2,3 más dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan conforme a la legislación vigente.

Podrán tomar parte en la oposición todos los que reúnan las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción al modelo oficial que podrán interesar de la Secretaría General del Ayuntamiento, o expresando los requisitos que en el mismo se indican. Deberán asimismo acompañar resguardo justificativo de haber ingresado en la Caja Municipal la suma de 500 pesetas en concepto de derechos. Dicha presentación puede efectuarse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. De la Secretaría General se podrán interesar cuantas aclaraciones estimen oportunas.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la función pública local.

Miranda de Ebro, 9 de marzo de 1979.—El Alcalde, Isaac Rubio Blanco.—3.546-E.